

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JAVIER DIEZ COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 20 de junio del año 2016, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Interoceánica Km 4 se instala la Junta General Universal Ordinaria de socios de **JAVIER DIEZ COMUNICACIÓN VISUAL CIA. LTDA.** Con la presencia de los siguientes socios: JAVIER PEDRO DIEZ AGUDO propietario de 119.388 participaciones, ESTEBAN ORTIZ MENA propietario de 612 participaciones, todas las participaciones pagadas en su totalidad. Se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 120.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, Esteban Ortiz Mena y actúa como secretario el Gerente General, Javier Pedro Diez Agudo, por decisión de la Junta.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.
4. Designar Auditores Externos y fijar sus honorarios por el ejercicio económico 2016.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el auditor externo. Se lo aprueba por unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL

EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Los Estados Financieros son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

4.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y FIJAR SUS HONORARIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

La Junta por unanimidad, designa al señor licenciado Xavier Cruz como Auditor Externo para el ejercicio 2016. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30

Javier Pedro Diez Agudo
Secretario
Socio

Esteban Ortiz Mena
Presidente de la Junta
Socio